Agenda enmendada de la sesión ordinaria de la Mesa Directiva
06/25/2026 - 05:30 PM
Ingresa reunión por Zoom 89210736928
2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127
Sala de reuniones de la Mesa Directiva del Distrito Escolar

AGENDA

Código: Sesión ordinaria #38-25/26
En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

La sesión estará disponible para ser vista por transmisión en vivo en modo seminario web de Zoom y el público puede entrar a la reunión de la siguiente manera:
Ingresar a la reunión por PC, MAC, iPad o Android:

https://arusd-org.zoom.us/j/89210736928
Número del webinario: 892 1073 6928
Número para ingresar por celular:
+6699006833, 89210736928# US (San Jose)

El público también puede ver la reunión transmitida en vivo a través de:
1. Transmisión en vivo por el canal en inglés YouTube “Alum Rock TV”
https://www.youtube.com/@alumrocktv5143

RECONOCIMIENTO A LAS TIERRAS INDÍGENAS – Los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock por medio de la presente reconocen que las escuelas e instalaciones del Distrito están ubicadas en las tierras tradicionales del pueblo indígena Muwekma Ohlone, y los miembros de la Mesa Directiva reconocen además con respeto y reverencia a la tribu del pueblo indígena Muwekma Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco por su administración de estas tierras.

Las presentaciones y los reconocimientos que incluyan estudiantes serán adelantadas en la agenda.

Mesa Directiva del Distrito Escolar

*******LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOLAMENTE PODRÁN SER PRESENTADOS EN PERSONA: NO ESTARÁ DISPONIBLE LA FUNCIÓN PARA HACER COMENTARIOS PÚBLICOS POR ZOOM*******

1. SESIÓN PÚBLICA - APERTURA DE LA SESIÓN Y LLAMADO DE LISTA DE ASISTENCIA

1. APERTURA DE LA SESIÓN / LISTA DE ASISTENCIA / JURAMENTO A LA BANDERA – PRESIDENTA LINDA CHAVEZ.

2. DISCUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN(ES) DE LA AGENDA.

   La Mesa Directiva puede cambiar el orden de los puntos a tratar en la agenda, incluyendo, pero no limitado a, anunciar que un punto de la agenda será considerado fuera de orden de la agenda, que la consideración de escuchar el punto ha sido retirada, aplazada, reprogramada o retirada del orden de los asuntos a tratar para que el punto sea deliberado por separado y se tome posible acción.

3. BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO.

   Cualquier persona puede hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre algún punto puesto en la agenda. Las personas que quieran hablar sobre puntos específicos en la agenda tendrán la oportunidad de hacerlo cuando el punto sea presentado durante la reunión. Existe un límite de tiempo de dos (2) minutos para cada persona que quiera hablar. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de 20 minutos. Las personas que quieran hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre cualquier cuestión bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en esta agenda tendrán la oportunidad de hacerlo en la sección 2 de esta agenda de acuerdo a

lo indicado en la parte de abajo.

2. MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE QUIERAN DIRIGIRSE A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

La Ley Brown de transparencia pública impide que la Mesa Directiva hable o tome alguna decisión sobre cualquier punto que no se encuentre en esta agenda publicada. Las personas que quieran hablar sobre algún punto bajo la jurisdicción de la Mesa Directiva que se encuentre en la agenda podrán hablar en la sección de comentarios públicos de la sesión. La Mesa Directiva o la Administración puede remitir cualquier petición formal por escrito al personal que sea presentada en ese momento ante la Mesa Directiva. Cada persona que quiera hablar ante la Mesa Directiva tendrá un límite de dos (2) minutos. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de veinte (20) minutos.

3. SESIÓN A PUERTA CERRADA – Después de la Sesión a Puerta Cerrada, la Mesa Directiva reanudará la Sesión Pública.

1. ANUNCIO Y COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LOS TEMAS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN A PUERTA CERRADA (Sección 54957.7 del Código de Gobierno)

    1. La Mesa Directiva entrará a la Sesión a Puerta Cerrada aproximadamente a las 5:35 p.m. La Sesión pública se reanudará cuando concluya la Sesión a Puerta Cerrada.

2. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES DE BIENES RAÍCES (Sección 54956.8 del Código de Gobierno) Negociadores de Agencias: Asesores de Propiedad Pública, Lisa Gillmor y Paulo Hernández, y Sandra Garcia, Superintendente Interina y Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar de Servicios Fiscales; Propiedades: 1300 Tallahassee Dr., San José, CA 95122-3939, 1824 Daytona Dr., San José, CA 95122-1719, 3720 East Hills Dr., San José, CA 95127-2418, 1290 Bal Harbor Dr., San José, CA 95122-1902, 277 Mahoney Dr., San José, CA 95127-547, la propiedad en 600 Sinclair Dr., San Jose, CA 95116. Partes negociadoras: Aún no se ha determinado. Bajo discusión/negociaciones: Precio y condiciones de pago.

3. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIOS ANTICIPADOS
   Exposición significativa a litigio de conformidad con el párrafo (2) o (3) de la Subsección (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno: Cuatro (4) posibles casos.

4. CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIOS EXISTENTES (Párrafo 1) de la subsección (d) de la sección 54956.9):

   (1) C.T.L. por y a través de su tutor legal ad litem, Julio Tavares contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV459535; (2) *Maria Gutierrez contra Alum Rock Union Elementary School District*, Santa Clara County Superior Court Caso Número 25CV462406.

5. EMPLEADO PÚBLICO/DISCIPLINA/DESPIDO/RENUNCIA/NO REELECCIÓN LABORAL (Secciones 54957 y 54957.1 del Código de Gobierno).

6. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES -- Organización laboral: AREA (Sindicato de Maestros de Alum Rock); Negociadores del Distrito: (1) Sandra Garcia, Superintendente Interina; (2) Cesar Torrico, Superintendente Auxiliar, Departamento de Recursos Humanos, y (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Departamento de Finanzas.

7. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES -- Organización laboral: TEAMSTERS (Sindicato de choferes, conserjes y mantenimiento, etc.); Negociadores del Distrito: (1) Sandra Garcia, Superintendente Interina; (2) Cesar Torrico, Superintendente Auxiliar, Departamento de Recursos Humanos, y (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Departamento de Finanzas.

8. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES -- Organización laboral: CSEA (Sindicato de Empleados Escolares Clasificados) Negociadores del Distrito: (1) Sandra Garcia, Superintendente Interina; (2) Cesar Torrico, Superintendente Auxiliar, Departamento de Recursos Humanos, y (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Departamento de Finanzas.

9. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES – Empleados afectados: Administradores no representados por sindicatos, administración acreditada, administración clasificada, empleados

supervisores y confidenciales: negociadores del Distrito: Presidenta de la Mesa Directiva o representante designado.

10. Contratación/nombramiento de empleado público (Secciones 54957 y 54957.1 del Código de Gobierno) Cargo: Superintendente y Superintendente Interino(a).

4. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA - SALA DE REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Reporte de las acciones tomadas en la sesión a puerta cerrada

5. COMENTARIOS Y COMUNICACIÓN

1. Sindicato de Teamsters (choferes, conserjes, empleados de mantenimiento, etc.).
2. Sindicato de Empleados Estatales de California (CSEA, por sus siglas en inglés).
3. Sindicato de Maestros del Distrito Escolar de Alum Rock (AREA, por sus siglas en inglés).
4. Sindicato de Administradores o Directores Escolares (ARAA, por sus siglas en inglés).
5. Superintendente Interina.
6. Mesa Directiva

6. SUPERINTENDENTE/ASUNTOS A TRATAR - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Aprobar el contrato del (de la) Superintendente.

2. Aprobar la Norma 5142 de la Mesa Directiva sobre seguridad (Discusión solamente; no hay acción que tomar).

3. Revisar y aprobar el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en inglés) 2026-2027, la actualización anual del LCAP 2025-2026, el resumen general del presupuesto 2026-2027 para padres y el anexo al LCAP 2026-2027. Estarán disponibles copias de LCAP, la actualización anual del LCAP y el anexo al LCAP propuestos en las oficinas administrativas del Departamento de Servicios Educativos del Distrito.

   Las entidades educativas locales tienen la obligación de desarrollar, adoptar y actualizar anualmente el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) de tres años. El LCAP debe incluir una descripción de las metas anuales que cada grupo estudiantil debe alcanzar en cada prioridad estatal y cualquier otra prioridad localmente identificada. El LCAP también debe contener gastos que apoyan los resultados y desempeño general de los estudiantes. El LCAP también incluir un informe anual de la eficacia de las metas, acciones y servicios de año en curso, un resumen general del presupuesto para los padres y en anexo del LCAP.

4. Adopción de presupuesto propuesto 2026-2027. Estarán disponibles copias del presupuesto propuesto en las oficinas administrativas del Departamento de Servicios Educativos del Distrito.

   La Sección 42127 del Código de Educación exige que la mesa directiva de todo distrito escolar adopte un presupuesto para el año siguiente a partir del 1 de julio o antes. El presupuesto también está sujeto a la revisión y aprobación del (de la) Superintendente del Condado. Cualquier cambio importante del presupuesto del distrito escolar que resulte de la aprobación del presupuesto estatal será presentado a la Mesa Directiva en un plazo de 45 días después de que el Gobernador firme la Ley de Presupuesto Estatal.

   Las proyecciones de ingresos se basan en las directrices de la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara y el Departamento de Finanzas (DOF, por sus siglas en inglés). Teniendo en cuenta la disminución de estudiantes inscritos y el impacto del cambio de fondos de la Formula de Control Local de Financiamiento

(LCFF, por sus siglas en inglés). presentamos una proyección plurianual que muestra que el Distrito cumplirá con sus obligaciones financieras en el año actual y en los dos años fiscales siguientes.

El distrito está comprometido con un presupuesto equilibrado y continúa trabajando en un plan presupuestario plurianual para mantener su solvencia fiscal.

5. Aprobar la Resolución Núm. 94-25/26 reconociendo el 19 de junio como Día de la Liberación de Esclavos.

6. Aprobar la Resolución Núm. 95-25/26 reconociendo el 31 de marzo como el Día de los Trabajadores del Campo.

7. Aprobar la Resolución Núm. 96-25/26 reconociendo al Mes de Orgullo de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, en proceso de cuestionamiento y más (LGBTQ+) y el Día de Harvey Milk.

8. Aprobar la Resolución Núm. 98-25/26 para celebrar semiquinto centenario – 250º aniversario de América.

9. Presentación e información solamente: Informe sobre la implementación del Plan Estratégico de ARUSD. La superintendente interina dará un informe sobre la implementación de las metas y acciones del Plan Estratégico adoptado en junio 2025 por la Mesa Directiva. Las tres áreas prioritarias son: 1. Aceleración académica y programas. 2 Apoyo y bienestar estudiantil, y 3. Participación de los estudiantes, familias y personal.

10. Consideración y aprobación del aumento de la tarifa del acuerdo a partir del 1º de julio, 2026 entre ARUSD y Atkinson, Andelson, Loya, Ruud & Romo, una corporación profesional.

11. Aprobar las reuniones GAMUT de la Asociación de Juntas Escolares de California (CSBA, por sus siglas en inglés) y la suscripción de *Policy and Policy Plus*. Costo total de $14,150.00.

12. Recibir el informe del Gran Jurado Civil del Condado de Santa Clara sobre el Distrito Escolar de Alum Rock: Problemas conocidos, soluciones pendientes, y discutir y aprobar el proceso y plazo para responder y dar acciones de seguimiento.

13. Aprobar la extensión de 90 días del contrato de servicios legales con el bufete jurídico de Rogelio Ruiz.

14. Aprobar la Resolución Núm. 99-25/26 para congelar salarios, aumentos salariales por nivel académico y por antigüedad de todos los empleados en los sistemas de sueldos de administradores titulados, administradores clasificados por categoría profesional, supervisores y personal confidencial, y para la suspensión de pago de horas extras hasta el 30 de junio de 2027.

7. BONOS E INSTALACIONES ESCOLARES - CONTRATOS MAYORES DE $100,000 - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Presentación informativa sobre las instalaciones escolares.

El personal dará informes mediante una presentación.

2. Presentación del informe anual del Comité Ciudadano Supervisor de Bonos (CBOC, por sus siglas en inglés).

El Comité Ciudadano Supervisor de Bonos (CBOC, por sus siglas en inglés) se estableció de acuerdo con la Propuesta 39 y requisitos del Código de Educación de California para proporcionar supervisión independiente del gasto de ingresos de bonos aprobado por los votantes. Como parte de las responsabilidades de supervisión de CBOC, el comité es responsable de informar al público sobre el gasto del Distrito en bonos y presentar un informe anual respecto al programa de bonos del Distrito.

8. SERVICIOS FISCALES - Discusión y/o acción de la Mesa Directiva (La Mesa Directiva puede tomar medidas sobre cualquier punto de esta sección, salvo que esté designado solo para información).

1. Presentación de los resultados de la encuesta GO Bond Voter a los votantes.

Dale Scott & Company dará un informe sobre el reembolso de bonos de, bonos de la Serie B y la posible medida Go Bond 2026 para la consideración de la Mesa Directiva.

2. Presentación de los resultados de la encuesta a los votantes sobre el impuesto predial (de propiedad)

Dale Scott & Company dará un informe sobre la posible medida de impuesto predial 2026 para consideración de la Mesa Directiva.

3. Petición para aprobar la Solicitud de Propuesta (RFP) Núm. 2627-CNS03 de productos de carne para el ciclo escolar 2026-2027.

El Departamento de Servicios de Nutrición Estudiantil (CNS, por sus siglas en inglés) pidió una solicitud de propuesta para productos de carne para el ciclo escolar 2026-2027 tras procedimientos federales de licitación competitiva para obtener el mejor servicio y productos de carne que sean naturales, sostenibles y criados humanamente para apoyar los programas federales de alimentación para desayunos y almuerzos.

Basado en servicios, calidad de los productos y cumplimiento de requisitos sostenibles, CNS recomienda otorgar el contrato a Cream Co. LLC.

4. Cuenta de Protección Educativa (EPA, por sus siglas en inglés) – Plan de Gastos para el 2026-2027.

Plan de Gastos del Distrito (2026-2027): El Distrito asignará $17,653,182 de dólares de Fondos EPA para salarios y prestaciones salariales de maestros al cambiar la fuente de gastos 0000 (fondos no restringidos) a la fuente 1400 (EPA). No hay costos administrativos a cobrar a la fuente de EPA.

5. Resolución Núm. 97-25/26. Delegación de autoridad para aprobar licitaciones y otorgar contratos para realizar mejoras a las instalaciones escolares en caso de cualquier necesidad imprevista en todo el distrito.

Debido a conflictos entre las fechas de licitación y los plazos de la agenda de la Mesa Directiva, pueden producirse retrasos significativos. Con la flexibilidad proporcionada por una delegación de autoridad al superintendente o a la superintendente interino, los proyectos puede completarse en plazos razonables. Los proyectos pueden incluir los siguientes oficios: eléctrico, de baja tensión, fontanería, pisos y carpintería. Este no es un listado completo de operaciones. El personal recomienda otorgar contratos por el Superintendente o el Superintendente Interino si se determina que es en el mejor interés del Distrito. Todos los contratos se incluirán en futuras agendas de la Mesa Directiva para su ratificación por parte de la misma. Esta delegación de autoridad será válida durante el ciclo escolar 2026-2027.

6. Aprobar el acuerdo de uso de instalaciones escolares con Alpha Public Schools.

Alpha Public Schools opera las escuelas semiautónomas (*charter*): Alpha Blanca Alvarado y Alpha Jose Hernandez en el distrito bajo peticiones aprobadas para escuelas semiautónomas. El Distrito actualmente proporciona las instalaciones para estas escuelas en la antigua Escuela Slonaker, ubicada en 1601 Cunningham Avenue, San Jose.

Bajo la Sección 47614(b) del Código de Educación, los distritos escolares deben proporcionar a las escuelas *charter* las instalaciones que sean razonablemente equivalentes a los estudiantes del distrito.

También, la Norma 7161 de la Mesa Directiva dispone que el Distrito:

1. No establecerá ningún acuerdo de alquiler de propiedad del distrito con plazos de más de cinco (5) años; y
2. No establecerá ningún acuerdo de alquiler de propiedad del distrito que permita la asignación del contrato de alquiler o del subcontrato de alquiler de todas o partes de las propiedades alquiladas por el inquilino hacia alguna persona o entidad.

7. Aprobar el acuerdo de uso de instalaciones escolares con KIPP Bay Area Schools.

KIPP Bay Area Schools opera las escuelas semiautónomas (charter) Heartwood Academy y Prize Preparatory Academy en el distrito bajo peticiones aprobadas para escuelas semiautónomas. El Distrito actualmente proporciona las instalaciones para estas escuelas en la antigua Escuela Miller, ubicada en 1250 S. King Road, San Jose.

Bajo la Sección 47614(b) del Código de Educación, los distritos escolares deben proporcionar a las escuelas charter las instalaciones que sean razonablemente equivalentes a los estudiantes del distrito.

También, la Norma 7161 de la Mesa Directiva dispone que el Distrito:

1. No establecerá ningún acuerdo de alquiler de propiedad del distrito con plazos de más de cinco (5) años; y
2. No establecerá ningún acuerdo de alquiler de propiedad del distrito que permita la asignación del contrato de alquiler o del subcontrato de alquiler de todas o partes de las propiedades alquiladas por el inquilino hacia alguna persona o entidad.

8. Aprobar la renovación del contrato con Dannis Woliver Kelly (DWK) de servicios legales para el plazo de 1º julio de 2026.

Dannis Woliver Kelly (DWK) proporcionará servicios legales relacionados a la licitación, contratación y cuestiones de construcción de obras públicas al igual que cuestiones relacionadas a instalaciones y escuelas semiautónomas (*charter*) durante los años fiscales 2026-27 y 2027-28.

9. SERVICIOS FISCALES - Discusión y/o acción de la Mesa Directiva (La Mesa Directiva puede tomar medidas sobre cualquier punto de esta sección, salvo que esté designado solo para información).

1. Progreso de los indicadores locales de desempeño

El sistema de rendición de cuentas y mejora continua de California proporciona información sobre cómo las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en ingles) y las escuelas están atendiendo las necesidades de los estudiantes basándose en un conjunto conciso de medidas. Las LEA son responsables de valorar su progreso en los indicadores locales de desempeño y de comunicar los resultados a su mesa directiva local durante la adopción del LCAP

1. Revisión Anual de Escuelas Charter

El personal ha realizado una visita de un día a Alpha Blanca Alvarado como parte del proceso de la revisión requerida. El informe proporciona observaciones clave y pruebas recopiladas durante la revisión.

10. RECURSOS HUMANOS - DELIBERACIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar acción sobre cualquier punto en esta sección, a menos que se designe solo para información)

1. Renuncias (solamente información).

En conformidad con la Norma de la Mesa Directiva 4117.2 la Superintendente o persona designada ha aceptado las siguientes renuncias.

1. Aprobar y ratificar el Acuerdo Provisional entre el Distrito Escolar Elemental de Alum Rock y los Teamsters, para el periodo del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026; Divulgación de las principales disposiciones del acuerdo, incluyendo, pero no limitado a, los costes que incurrirá el empleador de la escuela pública bajo el acuerdo para los ejercicios fiscales en curso y posteriores.

El Distrito y los Teamsters han alcanzado el Acuerdo Provisional adjunto sobre cuestiones de negociación colectiva para el periodo del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.

11. CONTRATOS MAYORES DE $100.000 - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar medidas sobre cualquier punto en esta sección, salvo que esté designado solo para información.)

1. Aprobar Maxim Healthcare Services para el año escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará técnicos de conducta/asistentes paraprofesionales para ayudar a los maestros y estudiantes de Alum Rock en los salones de clase. Presentado por Educación Especial, $1,100.000 dólares.

Maxim Healthcare Services proporcionará técnicos de conducta/paraprofesionales para ayudar a los maestros y estudiantes de Alum Rock en los salones de clase. Debido a la falta de solicitantes para paraprofesionales, este contrato es necesario para cumplir con el requisito.

2. Aprobar FORXA para el año escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará a dos centros escolares de ARUSD programas de enriquecimiento de artes durante el verano de 2026. Presentado por Servicios de Apoyo Estudiantil, por $175.000 dólares.

   FORXA proporcionará programas de artes enriquecedoras a 2 centros escolares de ARUSD durante el verano de 2026. Los estudiantes descubrirán la increíble energía y autoestima que hay dentro de sí mismos a través de las medias de las artes digitales, internacional/cultural, textil/diseño, música y danza.

1. Aprobar Cal West Fence para el año escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará servicios para proporcionar e instalar vallas y puertas de seguridad en Adelante, Aptitud y Sheppard. Presentado por M.O.T., $151,343 dólares.

   Cal West Fence proporcionará servicios para equipar e instalar vallas de seguridad y puertas en Adelante, Aptitud Community Academy y Escuela Secundaria Sheppard.

1. Aprobar Keenan para el año escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará cobertura para proteger al Distrito frente a pérdidas de propiedad, reclamaciones de responsabilidad y riesgos de ciberseguridad. Presentado por Servicios Fiscales, por $1,056,091 dólares.

   El Distrito obtiene cobertura de seguros, responsabilidad civil y ciberseguridad a través de Northern California Relief, administrado por el corredor de seguros del Distrito, Keenan. Esta cobertura protege al Distrito frente a pérdidas de propiedad, reclamaciones de responsabilidad y riesgos de ciberseguridad.

1. Aprobar Keenan (PIPS) para el año escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará cobertura de compensación laboral, administración de reclamaciones y servicios de gestión de riesgos para los distritos escolares participantes. Presentado por Servicios Fiscales, por $2,011,205.00 dólares.

   El Distrito participa en el Protected Insurance Program for Schools (Programa de Seguro Protegido para Escuelas) (PIPS, por sus siglas en ingles), un programa de seguro de compensación laboral proporcionado a través de nuestro corredor de seguros, Keenan. PIPS ofrece cobertura de compensación laboral, administración de reclamaciones y servicios de gestión de riesgos para los distritos escolares participantes.

1. Aprobar The City Peace Project para el año escolar 2026/2027. Este contrato proporcionará mentoría, apoyo socioemocional y compromiso positivo. Presentado por Servicios de Apoyo Estudiantil, por $119,000.00 dólares.

   El programa City Peace Project proporcionará mentoría, apoyo socioemocional y oportunidades de compromiso positivo para mejorar el comportamiento estudiantil, la asistencia y la conexión con la escuela. El programa también contribuye a crear un entorno de aprendizaje más seguro y de apoyo que promueve el éxito del estudiantado. Los servicios se ofrecerán en 3 Escuelas Secundarias de ARUSD, Ocala, Sheppard y Renaissance en Mathson.

12. **EXTENSIONES DE CONTRATO MAYORES A $100,000 - DISCUSIÓN Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva puede tomar medidas sobre cualquier punto de esta sección, a menos que esté designado solo para información.)**

1. Aprobar el contrato de Scoot Education para el año escolar 2025/2026. Esta extensión de contrato es para un mayor uso de los servicios de Scoot debido a la capacitación profesional de los maestros. Presentado por: Recursos Humanos; El contrato aprobado original era de $30,000.00 dólares. Una nueva solicitud de aumento de $20,000.00 dólares. La cantidad total del contrato para el año escolar 2025/2026 es de $110,000.00 dólares.

Debido a días adicionales de capacitación profesional para maestros en abril y mayo, en apoyo a los objetivos e iniciativas académicas del Distrito, se requiere un aumento de $20,000 para Scoot Education, elevando el contrato total a $110,000 dólares. Scoot proporciona maestros sustitutos cualificados en los días de alta demanda cuando se requieren más de 45 profesores sustitutos.

2. Aprobar el contrato de personal de Amergis Healthcare para el SY 2025/2026. Esta extensión de contrato es para aumentar el uso de Amergis Healthcare Services, se necesita apoyo adicional para estudiantes con necesidades médicas. Presentado por: Educación Especial; El contrato aprobado original era de $150,000.00 dólares. Una nueva solicitud de aumento de $20,000.00 dólares.

   El importe total del contrato para el año escolar 2025/2026 es de $178,000.00 dólares.

   Amergis Healthcare proporcionará servicios LVN a estudiantes de Alum Rock con necesidades médicas, como el manejo de la diabetes, además de asistir a las enfermeras del distrito.

13. ASUNTOS A TRATAR/PUNTOS DE ACCIÓN/DELIBERACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y/O ACCIÓN

1. Aprobación del acta de la siguiente sesión: 11 de junio, 2026, Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva.

2. Avisos de empleo y cambios de estatus / Recursos Humanos

   Este punto incluye recomendaciones como nuevas contrataciones, permisos de ausencia u otros cambios en el estatus de los empleados.

1. Aprobar el calendario de empleado sin representación para 2026-2027.
   Adjunto se encuentra el calendario de empleados sin representación (Clínico de Salud Mental Escolar) para el año escolar 2026-2027.

1. Aprobar contratos/extensiones de bonos

   El Distrito ha recibido una lista resumida de contratos/extensiones de bonos fechada el 25 de junio de 2026

1. Aprobar contratos para empresas u organizaciones de servicios profesionales

   Los siguientes contratos de servicios profesionales se presentan a la Mesa Directiva para su revisión aprobación.

ESCUELA/DEPARTAMENTO	FECHA DE SERVICIO	NOMBRE DEL CONSULTOR	COSTO	PROPÓSITO
Servicios Académicos Emily McChristian	1 de agosto,2026 a 30 de junio, 2029	Bay Area Women's Sports Initiative (BAWSI)	Sin costo	BAWSI ofrecerá programas de condición física y desarrollo de confianza durante y después del horario escolar para niñas de 2º a 8º grado y estudiantes con discapacidad para los grados escolares '26-'27, '27-'28 y '28-'29. La programación incluye oportunidades de liderazgo, fomento de la confianza, actividades deportivas/condición física y salidas a universidades y colegios locales. Fondos: Sin costo
Servicios Fiscales Teresa DeCelles	1 de julio, 2026 a 30 de junio, 2027	STRL Corp. DBA: Ryland Strategic Business Consulting	$49,500.00	Ryland SBC proporcionará planificación financiera general y servicios fiscales según sea necesario; viabilidad fiscal, analizar los calendarios de flujo de caja a largo plazo; y presentaciones a la Mesa Directiva Fondo: General

Recursos Humanos Cesar Torrico	27 de febrero, 2026 a 30 de junio, 2030	Teach for America, Inc.	$20,000.00	Contratación de maestros adicionales a través de TFA; cambiar para no exceder la cantidad de $30.000 a $50.000 dólares. Fondo: General
Servicios de Apoyo de Informacion Tecnológica Brett Littrell	1 de julio, 2026 a 30 de junio, 2029	Fiber Upper Holdings, LLC	$27,500.00	Fiber Upper Holdings, LLC D/B/A: Fiber AssetCo LLC, conocidos como Crown Castle, proporciona redes de fibra óptica desde el distrito. Esta red es vital para el funcionamiento de las escuelas y ofrece los siguientes servicios: teléfonos, acceso a Internet, alertas de seguridad, alarmas, alarmas y silbatos, monitorización por vídeo de los planteles escolares. Fondo: General
M.O.T. Eric Wasinger	1 de julio, 2025 a 30 de junio, 2026	Axiom Communications Systems	$25,207.63	Aumentar la cantidad en $25,207.63 a CO-268032 para pagar la factura nº 3295 por la instalación del cableado y el reloj de altavoz para DCP y la conexión al sistema de PA Valcom de Ocala. La Mesa Directiva lo aprobó el 26 de junio de 2025. Proporciona servicios y reparaciones en todos los intercomunicadores de alarma contra incendios, seguridad y PA. Fondo: Restringido
M.O.T. Eric Wasinger	26 de junio, 2026 a 30 de junio, 206	Cal West Fence, INC.	$87, 243.00	Cal West Fence proporcionará servicios para equipar e instalar la seguridad y la instalación de vallas y portones de seguridad en las escuelas primarias LUCHA y San Antonio. Fondo: Restringido
M.O.T. Eric Wasinger	1 de julio, 2026 a 30 de junio, 2026	Precision Communications Systems	$30,000.00	Aumentar la cantidad de $30.000,00 a CO-268038 para pagar facturas pendientes y el resto del año fiscal. Durante la inspección anual de alarmas de incendios del curso escolar actual, se detectaron varios problemas imprevistos que debían ser atendidos con rapidez. La Mesa Directiva lo aprobó el 26 de junio de 2025. Servicio de inspección y mantenimiento de alarmas de incendios. Fondo: Restringido
M.O.T. Eric Wasinger	29 de mayo, 2026 a 30 de junio, 2026	Restoration Management Company	$64,973.97	Ratificar-Restoration Management Company proporcionará servicios de reparación y sustitución en la sala de bodega y la sala de computadoras de Hubbard Media Arts debido a los daños por el incendio. Fondo: General
Educación Especial Anthony Colonna	19 de diciembre, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Center for Speech Learning	Sin Costo	Extensión del plazo para que el contratista realice las evaluaciones IEE. Fondo: No es aplicable
Educación Especial Anthony Colonna	30 de enero, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Bird Kern Dalmia	Sin costo	Extensión del plazo para que el contratista realice las evaluaciones IEE. Fondo: No es aplicable
Educación Especial Anthony Colonna	25 de febrero, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Mind by Design	Sin costo	Extensión del plazo para que el contratista realice las evaluaciones IEE. Fondo: No es aplicable

Educación Especial Anthony Colonna	13 de febrero, 2026 a 31 de diciembre, 2026	Positive Solutions	Sin costo	Extensión del plazo para que el contratista realice las evaluaciones IEE. Fondo: No es aplicable
Educación Especial Anthony Colonna	28 de junio, 2026 a 30 de junio, 2027	Juniper Psychology Group	$7,000.00	Juniper Psychology Group realizará una evaluación integral del IEE por solicitud de los padres Fondos: Restringido
Servicios de Apoyo Estudiantil Dra. Kiela Jimenez	1 de julio,2026 a 30 de junio, 2027	YMCA Project Cornerstone	$13,283.00	Project Cornerstone apoyará los esfuerzos de ARUSD para proporcionar un ambiente escolar positivo mediante la realización de talleres y programas de participación para personal, padres y estudiantes sobre diversos temas, incluyendo Asset Building Champions (Campeones de Construcción de Valores) (ABC), Los Dichos y el Programa SEL (Aprendizaje Socioemocional). Fondo: General
Servicios de Apoyo Estudiantil Dra. Kiela Jimenez	1 de julio, 2026 a 30 de junio, 2027	Silicon Valley Education Foundation	$45,000.00	SVEF ofrecerá el programa Elevate [Matemáticas] para los estudiantes de 3º a 6º grado que estén a punto de cumplir sus estándares de matemáticas de nivel de grado. El programa [CSI] combina programación práctica con debates críticos sobre el impacto, la ética y las carreras tecnológicas de la IA. Sirviendo hasta a 840 estudiantes. Fondo: Restringido

6. Matrícula actual.

14. PETICIONES SOBRE FUTUROS PUNTOS EN LA AGENDA DE LA MESA DIRECTIVA

1. Peticiones de los miembros de la Mesa Directiva y/o del público. Las peticiones deberán ser presentadas por escrito al Superintendente o persona designada con los documentos de apoyo y la información. Si hay alguna, por lo menos una semana antes fecha programada para la sesión. Los puntos presentados menos de una semana antes de la fecha programada para la sesión pueden ser pospuestos para una sesión posterior para permitir el tiempo suficiente para la consideración e investigación del problema. Norma de la Mesa Directiva BB 9322

15. CIERRE DE LA SESIÓN

1. La Presidente(a) cierra la sesión.

16. SESIONES FUTURAS.

1. 16 de julio, 2026 (año escolar 2026-2027).